FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 06/2017 para la "Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de motores – Ad Referendum, con ID Nº 319.669"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y quince minutos, del día dieciseis del mes de enero del año dos mil diecisiete, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la participación del **SA TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA**, y el **S1º TEC LEONARDO DANIEL SOLIS,** Miembros de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 06/2017 para la "Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de motores – Ad Referendum, con ID Nº 319.669"

Acto seguido el SA TEC ANGEL VILLASBOA, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, la cual prescribe: en su Art. 2º "*Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente , la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.....*".

Los Oferentes que han presentado su Carta de Oferta son:

- **TRAKS CAR de Jorge Maure:** Sin Representante.-
- **AGUI MOVIL de Aldo Aguilera:** Sin Representante.-
- **TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena:** Representado por el Sr. Oscar Soler con C.I.Nº 3.378.271.-

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **TRAKS CAR de Jorge Maure:** Presenta Constancia de SIPE Nº 1.435.351; presentando las demás documentaciones requeridas en la Carta Invitación, siendo el monto del Lote Nº 1 Gs. 12.865.000; Lote Nº 2 Gs. 5.755.000 y el Lote Nº 3 Gs. 2.600.000 el monto total de su oferta Gs. 21.220.000 (Guaraníes veinte y un millones doscientos veinte mil) con 28 hojas foliadas.

- **AGUI MOVIL de Aldo Aguilera:** Presenta Constancia de SIPE Nº 1.435.865; presentando las demás documentaciones requeridas en la Carta Invitación, siendo el monto del Lote Nº 1 Gs. 10.586.450; Lote Nº 2 Gs. 4.744.367 y el Lote Nº 3 Gs. 2.163.000 el monto total de su oferta Gs. 17.493.817 (Guaraníes diecisiete millones cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos diecisiete) con 14 hojas foliadas.

- **TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena:** Presenta Constancia de SIPE Nº 1.435.830; presentando las demás documentaciones requeridas en la Carta Invitación, siendo el monto del Lote Nº 1 Gs. 7.387.000; Lote Nº 2 Gs. 6.240.000 y el Lote Nº 3 Gs. 2.970.000 el monto total de su oferta Gs. 16.597.000 (Guaraníes dieciseis millones quinientos noventa y siete mil) con 26 hojas foliadas.

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

En prosecución del Acto el SA TEC ANGEL VILLASBOA, expresa que luego del análisis y la verificación al que serán sometidas las ofertas presentadas por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de dos páginas de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

LEONARDO DANIEL SOLIS
S1º TEC – MIEMBRO UOC Nº4

ANGEL L. VILLASBOA O.
SA TEC – MIEMBRO UOC Nº 4